



El legado del
BICENTENARIO

MES DE: JULIO


AÑO: 2021

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPÁN
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57 - 2008
ARTICULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO. NUMERAL 11.

En cumplimiento al numeral 11 del Artículo 10 del referido cuerpo legal, a los usuarios del portal de información pública de Gobernación Departamental de Totonicapán, se hace de su conocimiento que:

- 1. LA INSTITUCIÓN NO HA CELEBRADO CONTRATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO 2021 POR LO QUE NO SE ADICIONA NINGÚN REGISTRO EN EL PORTAL.**
- 2. LAS COMPRAS DIRECTAS REFLEJADAS EN EL INCISO 22, SEAN SERVICIOS O ADQUISICIÓN DE BIENES O SUMINISTROS POR SUS CARACTERÍSTICAS, NO SE ENCUENTRAN SUJETAS A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, RAZÓN POR LA QUE NO SE INCLUYEN EN EL PRESENTE INCISO.**

En la ciudad de Totonicapán a cinco de agosto del año dos mil veintiuno.


Lic. Luis López Tzic
Sub Jefe Administrativo y de Servicios
Gobernación Departamental Totonicapán



GOBIERNO de
GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA

GOBERNACION
DEPARTAMENTAL
DE TOTONICAPÁN